Guayaquil, 25 de Junio de 1997

Señores Accionistas
ARTE RIEGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente pongo a conocimiento de ustedes, el informe por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1996.

1.- De lo cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, habiéndose dado cumplimiento al Objetivo Social de la Compañia.

2.- Cabe indicar que obtuve toda la colaboración necesaria para la elaboración de este informe facilitando mi trabajo.

3.- Revisando los libros Sociales y Contables de la Compañía se estableció que se lleva y conserva según disposiciones legales y que además la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad son los adecuados.

4.- Dejo constancia que para la elaboración de este informe he dado cumplimiento al Articulo 321 de la Ley de Compañías.

5.- Sobre el control interno debo mencionar que todos los egresos están debidamente justificados, comprobando que son gastos de la Compañía.

6.- Luego de revisar Auxiliares, Mayores, y establecer que existen concordancias con las cifras presentadas en el Balance General se determinó que son Estados Financieros Confiables.

7.- Además, de ser confiables han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes,.

Atentamente,

Ing. Celia Menéndez

c.c.: Archivos

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
24 JUN 1997